



JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU DE FAMILIA DE PAMPLONA

Pamplona, treinta y uno (31) de agosto de dos mil veintidós (2022).

Radicado	54-518-31-84-002-2022-00028-00
Clase	SUCESION INTESTADA Y LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL
Demandante	MARIA SANDOVAL CHONA y OTROS
	EDISSON ENRIQUE PARADA
Causante	LUIS FRANCISCO SUAREZ FLOREZ

Agréguense al proceso la información aportada por parte del Dr. NELSON HERNAN PARRA CARRILLO sobre las gestiones adelantadas ante la DIAN conforme lo ordenado en auto, requiriéndose una vez finalice los trámites pertinentes ante la oficina de Cobranzas de la Dirección Seccional de Impuestos Nacionales de Cúcuta, se informe al Despacho y se allegue paz y salvo para continuar con el trámite procesal pertinente.

NOTIFÍQUESE.

El Juez,

ARIEL MAURICIO PEÑA BLANCO

JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU DE FAMILIA DE PAMPLONA-
NORTE DE SANTANDER
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
REPUBLICA DE COLOMBIA

Pamplona, Hoy 01 de septiembre de 2022, a las 8:00 a., se notificó el auto anterior por anotación en estado No. 088, en la página de la Rama Judicial, con inserción del mismo para consulta.

El secretario,

PEDRO ORTÍZ SANTOS